



PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio
Cultural
ISSN: 1695-7121
info@pasosonline.org
Universidad de La Laguna
España

Romero Macías, Emilio; Santiago Cumbreras, Antonio
Poblados y explotaciones mineras como fuentes de recursos del turismo rural: el Andévalo Occidental,
Huelva (España)
PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 8, núm. 4, octubre, 2010, pp. 583-594
Universidad de La Laguna
El Sauzal (Tenerife), España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88115181012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Poblados y explotaciones mineras como fuentes de recursos del turismo rural: el Andévalo Occidental, Huelva (España)

Emilio Romero Macíasⁱ

Universidad de Huelva (España)

Antonio Santiago Cembrerasⁱⁱ

Universidad de Huelva (España)

Resumen: Hasta hace poco hablar de turismo en la provincia de Huelva era hacerlo exclusivamente de los espacios litorales. Aún hoy, y por mucho tiempo, estas áreas seguirán acaparando la mayor parte de la demanda y de los equipamientos, basados en el binomio “sol y playa”. No obstante, en los últimos años los espacios del interior se van acercando a la nueva demanda turística, ofertando unos paisajes rurales, un medio ambiente y un patrimonio histórico-cultural diferente a los de las áreas turísticas litorales. Un poco más allá de esta temática, las áreas industriales y mineras, sumidas en la crisis del sistema productivo del mineral, encuentran hoy un nuevo camino para el desarrollo en la puesta en valor de su patrimonio minero-industrial. Una de estas áreas mineras es el Andévalo Occidental, donde la minería ha sido uno de los pilares sobre los que se ha cimentado tradicionalmente su economía, y que ha marcado su evolución a través de los siglos. El desarrollo de los municipios localizados en esta comarca ha estado fundamentado, esencialmente, en la explotación coyuntural de sus recursos naturales, casi exclusivamente de la minería metálica.

Palabras clave: Minería Metálica; Faja Pirítica Ibérica; Patrimonio Minero-industrial; Turismo Minero; Desarrollo socioeconómico, Andévalo Occidental.

Abstract: Until recently, talk about tourism in the province of Huelva was to do exclusively with the coastal areas. Even today, and for a long time, these areas will continue hoarding the bulk of demand and equipment, based on the binomial “sun and sand”. However, in recent years the interior spaces are approaching the new demand for tourism, offering a rural landscape, an environment and a different cultural and historical heritage to you coastal tourist areas. A little beyond this issue, industrial and mining areas, sunk into crisis ore production system, today found a new path for development in the value enhancement of industrial mining heritage. One such area is the Andévalo Western mining, where mining has been one of the pillars upon which traditionally has built its economy, which has marked its evolution through the centuries. The development of the municipalities located in this region has been based essentially on short-term exploitation of natural resources, almost exclusively from metal mining.

Keywords: Metal Mining; Iberian Pyrite Belt; Mining and Industrial Heritage; Tourism Mining; socioeconomic development; Western Andévalo.

ⁱ Universidad de Huelva. Escuela Politécnica Superior. Email: romaci@uhu.es

ⁱⁱ Instituto Desarrollo Local. Universidad de Huelva

Introducción

En la sociedad actual, el incremento del tiempo libre, la disponibilidad de mayores recursos económicos, la necesidad de disponer de un gran abanico de actividades de ocio entre las que elegir...., ligado a una mayor concienciación histórico-cultural (producto del proceso de conversión de la cultura en un bien de consumo) y a una demanda generalizada de conocimiento, han propiciado el auge del interés por elementos típicos tradicionales, así como por el patrimonio histórico y por la evolución de la tecnología, *in situ*, no solamente como elementos inconexos expuestos en un museo, sino también exhibidos en el contexto en el que se presentan.

Por todo esto, las sociedades actuales muestran una sensibilidad creciente hacia la conservación y utilización de su patrimonio, ya sea éste entendido en su vertiente de patrimonio natural como en su aspecto de patrimonio histórico-cultural (Romero Macías, 2000).

Con este marco como trasfondo obtenemos una oportunidad única para devolverle a la minería el prestigio y el respeto que le merecen siglos de aporte al desarrollo de las zonas mineras de todo el territorio nacional, y del Andévalo Occidental en particular. La herramienta a utilizar sería el desarrollo y fomento del “turismo minero”, fenómeno que también se ha dado a conocer como la “nueva minería” (García Delgado, 2003), y que va irremediablemente unido a la protección y conservación del patrimonio minero.

Una iniciativa interesante en este sentido es el aprovechamiento de su patrimonio en la cuenca Minera de Riotinto (Huelva), con proyectos como el Museo Minero, Aventura Minaparque, etc., básicos en una comarca con fuerte necesidades de reestructuración/reconversión económica y una fuerte tradición minera. Esta experiencia, así como la declaración de la Cuenca Minera de Riotinto como “Sitio Histórico” (Romero Macías, 2003), ha supuesto la recuperación de un importante patrimonio minero-industrial y su puesta en valor mediante la utilización turística.

Pero no es éste el único ejemplo que nos podemos encontrar, ya que la recuperación del patrimonio minero-industrial, por medio de su estudio, investigación, conservación, defensa y rehabilitación está alcanzando en ámbitos internacionales el carácter de verdadero movimiento cultural y social (Armento Peña, 2002).

Con este trabajo tratamos de impulsar un nuevo camino para el desarrollo, que pueda ayudar a originar un cierto dinamismo económico, gracias al cual se pueda a su

vez articular el tejido social y productivo de esta comarca desde una perspectiva ambiental, en la que la actividad del pasado se convierta en la baza del desarrollo futuro. Es la perspectiva de la nueva minería, gracias a la cual el patrimonio y su uso turístico constituyen un motor de sinergias básico para el desarrollo.

Enclave geográfico e indicadores socioeconómicos

El Andévalo Occidental forma parte de una de las zonas más periféricas tanto de la Península Ibérica como de Europa. Estando situado en el límite occidental de Andalucía, presenta unos rasgos físicos muy similares al Barrocal portugués, siendo un paisaje alomado, con sierras bajas al norte y salpicado de explotaciones mineras. Está conformada por quince municipios (figura 1): El Almendro, Alosno, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro de Andévalo, El Granado, Paymogo, Puebla de Guzmán, Santa Bárbara de Casas, San Bartolomé de la Torre, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzmán, Valverde del Camino, Villanueva de las Cruces y Villanueva de los Castillejos. Esta comarca, antigua y rica en explotaciones mineras de diversa índole, podría llegar a ser un ejemplo de ese patrimonio minero-industrial a conservar y preservar, y sin embargo son prácticamente inexistentes las políticas y acciones que se están llevando a cabo para la preservación y conservación de dicho patrimonio.

La población es de unos 40.000 habitantes, presentando la mayor parte del territorio densidades inferiores a la media (16 habs/km², 2007), la cual se encuentra entre las más bajas de Andalucía (92,01 habs/km², 2007), España y Unión Europea (IEA, 1999). La comarca cuenta con 26 núcleos de población en sus 2.553 km² de extensión, lo que nos da una densidad de población de un núcleo por cada 98,2 km² y un tamaño medio de 1.538 habitantes, muy por debajo de la media de la provincia de Huelva (uno cada 52 km² y 2.335 habitantes) y de Andalucía (uno cada 35 km² y 2.890 habitantes).

Los recursos demográficos se caracterizan por la situación de estancamiento sufrida durante las últimas décadas, lo que unido a la emigración sufrida lleva a presentar en la actualidad una estructura demográfica envejecida, que encuentra su origen en diversos factores (Senra González, 2002): despoblamiento continuo e incesante, envejecimiento progresivo de la población y descenso generalizado de la natalidad.



Figura 1. Municipios que conforman el Andévalo Occidental (Felicidades, 2000).

Como indicador económico, nos basamos en la renta per cápita (la renta per cápita media del Andévalo Occidental es de 2,71 mientras que la media provincial es de 3,56) que es donde obtenemos una información más correcta y completa, que en base a ella se denota que es una de las zonas de menor riqueza económica de la provincia, donde el efecto de la crisis del sector minero es más acentuado (Instituto Estadística Andalucía, 2008).

El sector en crisis de la minería

Dentro de la economía del Andévalo Occidental el sector de la minería ha tenido tradicionalmente un importante peso, no solamente en los núcleos de Tharsis y La Zarza, sino que multitud de pequeños enclaves diseminados por su geografía fueron durante los años dorados de la minería onubense fuente de empleo y riqueza para

una comarca caracterizada por la pobreza de sus suelos y tierras de labor. Los años de esplendor de esta minería les hicieron vivir una fase de desarrollo económico sin parangón dentro de su historia, lo que, por tanto, no hace extrañar la añoranza con la que se mira a este periodo.

La zona está enclavada en plena Faja Pirítica Suribérica, que con unos 50 kilómetros de ancho por 230 kilómetros de largo, alberga un centenar de masas de sulfuros con capacidades de reserva difíciles de determinar, lo que hace suponer que sea la mayor reserva de sulfuros masivos del mundo (Dorrego Reyes, 2002). Estas fabulosas dimensiones tienen, sin embargo, el problema de que la ley de los minerales es baja, por lo que, el punto de vista de la actual economía minera, la explotación de cobre, plomo y cinc, plantea muchas dificultades. Además, el tamaño de los minerales complejos (los que contienen metales), sue-

len ser muy finos, lo que dificulta enormemente la obtención de productos de calidad. Por todo ello, la explotación tradicional, más que metalífera, tenía como objetivo la obtención de azufre para el ácido sulfúrico, recuperándose como subproducto el cobre y los metales preciosos (oro y plata). El mercado esencial era la industria química, que despertó con la segunda revolución industrial a mediados del siglo XIX.

Pero a Faja Pirítica Suribérica no debe ser considerada como un arsenal de piritas ni de ninguna otra cosa. Por el contrario, es el sustrato de otros muchos yacimientos minerales mezclados entre las masas piríticas, de las cuales destaca especialmente el manganeso, que fue el segundo producto de mayor importancia de los obtenidos en el Andévalo Occidental, hecho que se pone de manifiesto al reconocer la Consejería de Medio Ambiente la existencia de 15 explotaciones de este mineral en la comarca. Fue una minería muy extendida, aunque de corte muy distinto al de la pirita, ya que las explotaciones eran de tipo familiar, con plantillas reducidas, y atendían al mercado de los aceros blindados.

Patrimonio minero como recurso

Tanto en la legislación estatal como en la autonómica de Patrimonio Histórico (Ley 16/1985 de patrimonio Histórico Español y, Ley 1/1991 de Patrimonio Histórico de Andalucía) se recogen, en sus primeros artículos, los elementos científico y técnico como bienes integrantes del amplio, variado y complejo conjunto que en la actualidad configura el patrimonio. Y es que nuestra realidad cultural resulta insoslayable con ambos caracteres que han configurado y prestan carácter a la civilización en la cual nos desarrollamos.

La definición de patrimonio edificado de interés cultural más comúnmente aceptada lo describe dicha Ley como el “conjunto de inmuebles que poseen especial valor (científico, histórico, artístico, arquitectónico, técnico,...) o una significación colectiva, que hacen que la generación que lo hereda procure estudiarlo, usarlo, disfrutarlo y, si es posible, traspasarlo en las mejores condiciones a las siguientes generaciones”.

Cualquier elemento incluible en el patrimonio minero, además de ser un documento histórico (documento informativo para la ciencia y documento conmemorativo para la colectividad), es también un objeto que fue realizado para satisfacer alguna necesidad humana, y que puede asumir o no otros usos al perder el original. Si bien su valor documental puede ser definido desde una parcela de la ciencia o de la

historia, esa potencialidad de ser usado, y por tanto, de ser conservado, no puede ser contemplada únicamente desde esa parcela; es en función de esta doble condición documental y utilitaria que se define siempre la estrategia de su conservación y reutilización.

El estudio, la restauración y las propuestas de reutilización de los inmuebles que por sus características morfológicas o históricas pueden ser considerados como pertenecientes al Patrimonio Minero deben plantearse, pues, con la misma metodología y criterios que son aplicados a cualquier otro elemento del patrimonio edificado de interés cultural; es por esto que las actuaciones deben estar presididas siempre por la voluntad de garantizar la continuidad de su uso, la mejor manera, cuando no la única, de garantizar su conservación.

La difusión y promoción del patrimonio es uno de los objetivos fundamentales de su gestión. La información cultural destinada a enriquecer a la población debe ser el objetivo último que englobe y dé sentido a todas las demás funciones patrimoniales, a la vez que sea un elemento de desarrollo socioeconómico capaz de generar riqueza y empleo, tanto directo como indirecto.

Entre los integrantes que conforman el patrimonio minero se pueden diferenciar dos tipos de elementos patrimoniales, hecho que trae consigo que su definición sea bastante compleja. Por un lado, se relaciona con el patrimonio histórico-cultural, antrópico, formado por las labores e instalaciones mineras; pero, por otro lado, también engarza con el patrimonio natural-geológico formado por el yacimiento, su entorno y el medio natural que engloba a la explotación (Armesto Peña, 2002).

Además, siguiendo los criterios de la UNESCO, ya no sólo interesa el monumento y demás bienes materiales, sino también la vida de las comunidades de su entorno. Por tanto, la cultura de la mina entra en juego en una nueva concepción patrimonial. Esto es especialmente claro en el Andévalo Occidental, ya que la mina es parte de la cultura andaluza, un patrimonio que estamos obligados a preservar, una fuente de riqueza que bien podría seguir contribuyendo al desarrollo económico de esta zona (Ruiz Ballesteros, 1997).

La doble degradación del medio natural y del patrimonio minero tiene una relación directa con la degradación del medio económico acaecida tras el cese de la actividad minera, el cual a su vez trae consigo la degradación del medio social. Sólo cabe recordar el esplendor de las an-

tiguas localidades mineras y su situación actual: los vestigios de la intensa actividad en el pasado han devenido en ruinas de instalaciones y edificio de los que quedan poco más que las paredes; las explotaciones a cielo abierto se han transformado en huecos informes cuyo fondo suele estar lleno de agua, con los bancos y bermas erosionándose lentamente; las subterráneas, por su parte, tienen las bocaminas o los pozos de acceso sellados o tapados por la vegetación, constituyendo en este caso un peligro potencial para el ganado y personas inadvertidas que pueden caer en su interior.

Frente a la idea generalmente admitida de que la restauración de unos restos mineros pasa inevitablemente por su enterramiento o sellado, un grupo cada vez más importante piensa que un afloramiento de mineral en el fondo de una corta o en una pared de una galería, o una instalación industrial que ha sido durante años el centro vital de una región, tiene un valor patrimonial cuya conservación, en muchas ocasiones, es más defendible que su destrucción.

Una alternativa a la degradación del patrimonio minero sería el fomento del turismo minero, que permitiría obtener los recursos necesarios para conservar dicho patrimonio y frenar en lo posible la actual degradación del medio natural, cumpliendo al mismo tiempo con la labor didáctica de mostrar a la sociedad, por una parte, un tipo de actividad que ha sido y es muy importante como suministradora de materias primas necesarias para nuestra forma y calidad de vida y, por otra, los yacimientos minerales y los aspectos geológicos con ellos relacionados.

Este es el patrimonio que debemos intentar conservar, ésta es la base sobre la que se quiere trabajar para el desarrollo en el Andévalo Occidental.

Poblados mineros abandonados

El Andévalo Occidental presenta unas características totalmente opuestas, en torno al problema del despoblamiento, a las del resto de Andalucía.

Así, en Andalucía el primer rasgo de este proceso consiste en la relativa escasa incidencia del despoblamiento. Contrariamente a lo que ocurre en otros lugares interiores del país, aquí los núcleos despoblados son poco numerosos, pese a la fuerte emigración de los andaluces hacia el exterior. Esto puede deberse, en gran medida, al hecho de que en Andalucía el fenómeno de la despoblación rural comenzó más tarde que en otras regiones, y a que el abandono completo de los núcleos es más difícil dadas las características de ocupación de la

tierra (González Tamarit, 1991).

Los núcleos abandonados en el Andévalo Occidental tuvieron un origen de carácter productivo. Se trataba de asentamientos poblacionales que se generaron como alojamiento anexo a establecimientos productivos mineros, es decir, del tipo "poblados mineros". La minería crea auténticos enclaves sociales, culturales y económicos, definidos como "puntos en el mapa con una única razón de ser, la mina junto a los que se sitúan" (Ruiz Ballesteros, 1999).

Los primeros edificios mineros del Andévalo Occidental fueron construidos, casi de forma simultánea, en Tharsis y La Zarza, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, poco después de la aparición del pueblo matriz de Minas de Riotinto.

Estas viviendas antiguas consistían en simples habitáculos, por lo general muy reducidos y sin ningún tipo de comodidades. Los materiales empleados eran de escasa calidad: para el levantamiento de los muros se empleaban pizarras, tapias y tocas de los alrededores de las minas, siendo el elemento de unión más empleado el barro y siendo casi todas las paredes exteriores blanqueadas con cal; los suelos podían ser de lajas, guijarros o rústicas baldosas de barro cocido *in situ*, mientras que en algunos poblados los suelos eran de la misma tierra que el solar que ocupaban las viviendas.

Todas las casas se alineaban en monótonos grupos, prácticamente semejantes, y probablemente el rasgo más común era la falta de espacio y de ventilación, pues sólo disponían de pequeñas ventanas las paredes que daban a la calle. Esta característica de agrupamiento permaneció durante mucho tiempo, bien en manzanas o en hileras alargadas dando una visión perfecta de mallas cuadriculadas, lo cual no tenía otro motivo que facilitar la actuación de las fuerzas del orden en el caso de revueltas, tumultos, etc.

Existieron dos formas de arquitectura, una colonial, dotando a las obras con proyecto, recogiendo algunos tipos del norte de Europa, del tipo "arquitectura fabril inglesa" y, en otros casos, se trata de reinterpretaciones o acomodaciones a la arquitectura vernácula regional, utilizando los patrones clásicos de las casas andaluzas; incluso se dan casos de compañías explotadoras que combinan los ingredientes españoles y británicos. En cualquier caso constituyen, con frecuencia, buenos ejemplos que se podrían intentar recuperar. Resulta curioso comprobar cómo al llegar a cualquier poblado minero, incluso a los abandonados, se puede observar siempre, por pequeño que sea el poblado, la existencia de algún edificio

que destaca sobre los demás, de algunas casas mucho más amplias que las de los obreros, disponiendo casi todas ellas de dos plantas, zona ajardinada a la entrada, sumptuosas chimeneas, zócalos con azulejos... y siendo los elementos empleados en su construcción de primera calidad. Esto se debe a que en las minas del Andévalo Occidental, como en las del resto de la provincia, las diferencias sociales entre "obreros y jefes" no eran solamente de orden económico o profesional, sino que esas diferencias también estaban presentes en los espacios urbanos donde residían, de modo que las viviendas asignadas a los jefes, o a los empleados ingleses, eran de mejores calidades que las asignadas a los mineros "rasos".

El Puerto de la Laja (figura 2) se halla situado en la margen derecha del río Guadiana; sus orígenes se remontan a finales de la década de los ochenta del siglo XIX, después de construirse el ferrocarril que iba desde Cabezas del Pastro hasta un lugar denominado "La Laja", así como un cargadero de mineral que daba salida al mineral extraído en las minas Herrerías a través de la barra de Ayamonte. Los restos de la

arquitectura que daba cobijo a la industria allí asentada son un ejemplo acertado del entendimiento de la topografía, el empleo de materiales y, en general, de la adaptación al medio. Las casas aparecen como colgadas junto a la margen del río, a consecuencia de la gran depresión que existe en el lugar. En total formarán el caserío unas treinta o cuarenta viviendas de una sola planta esparcidas por una abrupta meseta.

El Puerto de la Laja empezó a desaparecer a partir de 1966, fecha en la que, debido a la crisis minera que afectaba a



Figura 2. Vista parcial del poblado minero de Puerto La Laja.

toda la comarca, paró de forma eventual la mina Herrerías y se clausuró el ferrocarril definitivamente. Después de que las instalaciones portuarias se desmantelaron y la línea férrea se desmontó, las casas fueron quedándose vacías. Sin embargo, el paso del tiempo no ha alterado en demasiado las grandes infraestructuras existentes (figura 3), siendo testigos de la actividad minera desarrollada.



Figura 3. Boceto de distribución del poblado minero de La LajaPuerto La Laja.

Algunos edificios interesantes (antiguo cuartelillo de la guardia civil), así como el cargadero de mineral, son propiedad de los promotores de un proyecto de rehabilitación de la zona (Centro Ecológico Puerto de La Laja), donde se propone como solución de la actual situación de abandono de este poblado como una opción de desarrollo sostenible basado en la restauración del patrimonio cultural y natural; en la reutilización de las grandes edificaciones en desuso; y en el respeto a las estructuras físicas, biológicas y sociales del lugar. La intervención propuesta pretende poner en valor todo el conjunto de la zona como un recodo privilegiado del río, por sus riberas de gran valor ecológico y su arquitectura minera, creándose un Centro Ecológico dotado de Centro de Interpretación, alojamientos bioclimáticos, servicios para embarcaciones de recreo, etc.

A no mucha distancia del Puerto de la Laja, se encuentra un enclave de explotación de manganeso conocido como Santa Catalina, cuyo poblado lo conforman unas veinte casas (figura 4), de las que quedan habitables diez; existe también una casa más grande que las anteriores, donde posiblemente estarían las oficinas y que dispone actualmente de luz eléctrica y agua.

Afortunadamente, poblados como éste están librándose de desaparecer gracias a las personas que llegan desde otros lugares y arreglan las casas para usarlas como lugares de esparcimiento, dando lugar a un fenómeno poblacional foráneo.

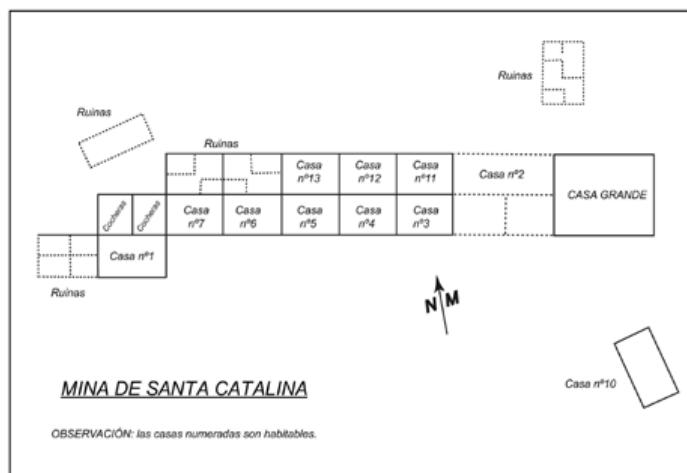


Figura 4. Boceto del poblado minero de Sta. Catalina.

En el poblado de La Isabel, a juzgar por las casas que quedan todavía en pie (figura 5), puede deducirse fácilmente que esta población minera atravesó por épocas de gran actividad. La Isabel ha sido uno de los poblados más importantes dentro de la minería del manganeso del Andévalo Occidental.

Las casas mejor conservadas (unas 23 se encuentran actualmente habitadas) se hallan situadas a levante y poniente de la pista que une El Granado con el poblado de Cabezas del pasto. La manzana o zona mejor conservada se halla a la derecha de la pista, pues aparte de encontrarnos con una gran casa habilitada como ermita, dispone de preciosos patios ajardinados delante de las casas. Desde este poblado parte la Vía Verde del Guadiana, que aprovechando el trazado antiguo del ferrocarril minero de herrerías llega hasta el Puerto de la Laja.

Cabezas del Pasto es uno de los asentamientos mineros más antiguos de la provincia de Huelva, pues las primeras viviendas empezaron a construirse entre 1860 y 1863. La mina paró definitivamente su producción en 1937 y, a partir de esa fecha comenzó el despoblamiento del asentamiento. Sin embargo estuvo poblada hasta

principios de los años setenta, debido a que mucho de sus habitantes siguieron trabajando en la vecina Herrerías a partir del cierre de la mina en 1937 y, por otro lado, por el presunto beneficio para la salud de sus aguas cobrizas.

El poblado de Lagunazo fue construido junto con otros de su entorno por la com-

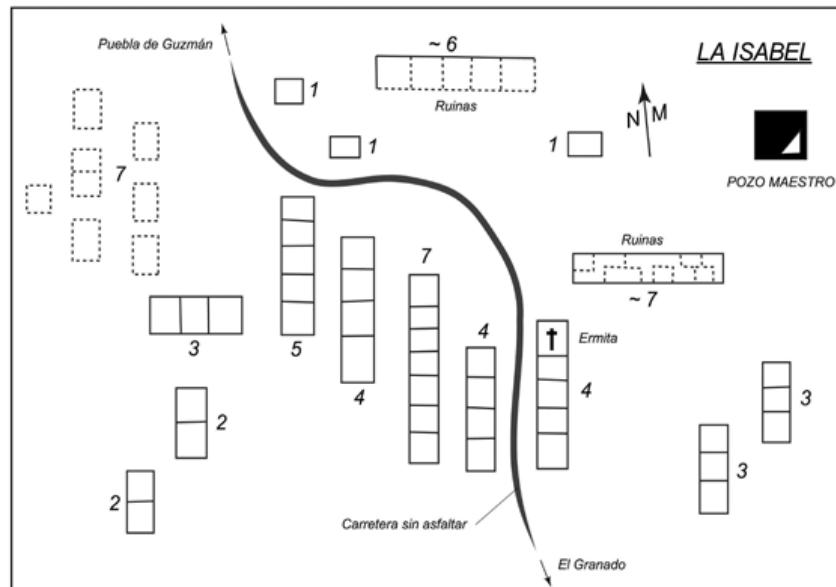


Figura 5. Boceto de distribución del poblado La Isabel.

pañía de Tharsis entre 1880 y 1890, con el fin de beneficiar uno de los primeros yacimientos de pirita que se explotaron por aquella época. Sus casas se hallan situadas al noroeste de la antigua explotación a cielo abierto, sobre un lugar casi completamente llano, estando agrupadas en dos módulos con signos evidentes de diferenciación social (figura 6). El Lagunazo fue uno de los poblados mineros más importantes del siglo XIX, después de Minas de Riotinto, Tharsis y La Zarza, pero desgraciadamente, tuvo una vida efímera, al agotarse la masa de mineral de pirita que originó su alumbramiento y fue sucumbiendo con el paso de los años.

Otro de los poblados abandonados es la Torerera compuesto de unas 80 viviendas, derribadas hace algunos años y, diversos edificios públicos (casa dirección...) que sí permanecen en pie todavía (figura 7). El poblado fue quedándose vacío a principios de los años 1960, cuando se suspendieron los trabajos mineros y se clausuró la fábrica de explosivos allí ubicada.

Experiencias minero-turísticas

El turismo minero, o como algunos investigadores prefieren denominar, la “nueva minería” (García Delgado, 2003), es un fenómeno tan reciente en el tiempo que le hace tener una definición poco clara, poco delimitada y, que está sujeta a diferentes criterios o puntos de vista, a veces divergentes e incluso discordantes.

Si nos fijamos en el turismo industrial (Fernández Fuster, 1998), concepto del que está generalmente aceptado que pro-

viene del turismo minero, aquél se define como “la actividad turística que consiste en organizar visitas programadas a empresas que tienen un interés especial por su producto o servicio, instalaciones, producción...”, pero aún es una definición algo ambigua, ya que la “nueva minería” se caracteriza por una parte, por la exigencia de que las visitas turísticas sean programadas y, por otro lado, por el hecho de que gran parte de la actividad turística se lleva a cabo en explotaciones mineras no activas, sino que se encuentran ya abandonadas.

Por tanto, podríamos intentar definir el turismo minero, como la actividad turística llevada a cabo en áreas situadas en cuencas mineras donde se protege el patrimonio geológico y minero ubicado en ellas, acondicionándolas para que puedan ser visitadas por el público interesado, con un objetivo lúdico, didáctico o de investigación. El turismo así considerado convierte al patrimonio minero en atractivos turísticos capaces de generar empleo e ingresos, modificando la degradación social que se hubiera podido ocasionar al cerrar las antiguas explotaciones mineras y también, si las condiciones geológico-mineras lo permiten, capaces de convertir en centros de investigación mineralógica, petrográfica, mineralogénicas, médica, etc.

Existen numerosos ejemplos de experiencias turísticas basadas en el patrimonio generado por los distintos tipos de minería (metálica, carbón, sal, etc.) que sirven claramente para implantar un proyecto a desarrollar en el Andévalo Occi-



Figura 6. Boceto de distribución espacial del poblado de Lagunazo.



Figura 7. Imagen satélite del poblado de la Torerera (E: 1:20.000).

dental tal que favorezca el desarrollo y la consolidación de la comarca.

Uno de los ejemplos más claros que tenemos en la provincia de Huelva es el de la Aventura Minaparque en Minas de Riotinto, el cual nace a principios de la década de 1990 bajo la pretensión de alcanzar la diversificación económica de la comarca dentro del ámbito del turismo cultural. La iniciativa parte de la Fundación Riotinto, institución benéfico-docente con carácter de fundación cultural privada y sin ánimo de lucro, entre cuyos fines fundacionales destacan:

- El estudio e investigación de la historia de la Minería y Metalurgia.
- La conservación y restauración del conjunto ambiental, mediante la constitución de un parque Minero y la conservación y explotación de la línea minero-ferroviaria.
- La difusión de los valores histórico-culturales que encierra el mencionado conjunto ambiental.

Al mismo tiempo, como ayuda a la búsqueda de la diversificación económica, la Fundación Riotinto se adscribió como entidad promotora en programas formativos-laborales financiados por el Instituto Nacional de Empleo y el Fondo Social Europeo, que dieron lugar a la creación de diversas Escuelas Taller y módulos de Promoción y

Desarrollo.

El Principado de Asturias es, probablemente, donde más y mejor se ha trabajado para la conservación del patrimonio minero y para el desarrollo del turismo basado en el mismo. Gran parte de responsabilidad la tiene INCUNA (Asociación de Arqueología Industrial: Industria, Cultura y Naturaleza). Uno de los ejemplos más claros es el Museo de la Minería y la Industria, que abrió sus puertas en 1994 y se asienta sobre las escombreras del pozo San Vicente, a orillas del río Nalón. Desde el principio la institución trata de responder a la necesidad colectiva de preservar la memoria social y material de la Asturias minera, en un tiempo señalado por el abandono de las explotaciones que dieron ocupación a su gente y por el retroceso generalizado en una industria que ha protagonizado en la comarca momentos sobresalientes de su historia.

En Castilla-La Mancha se encuentra el Museo Histórico-Minero Francisco Pablo Olgado, creado en 1989 en la Escuela de Minas de Almadén y, cuya temática es mineralógica-paleontológica e histórica-minera, conservando minerales en relación con la historia minera del mercurio de la zona, aunque también posee otros bienes como un viejo castillete de la mina Diógenes; recientemente se ha abierto también

una ruta de turismo minero por iniciativa de una industria hotelera local.

En Castilla-León, tenemos el ejemplo del patrimonio Mundial de la Unesco en Las Médulas, minas romanas de oro, declaradas monumento nacional en 1931 y que actualmente se está redactando el Plan Director para la protección del yacimiento arqueológico, al mismo tiempo que se intenta convertir el lugar en Parque Natural. En relación al turismo se ofrece en la zona conocida por "Ruta del Oro", un recorrido de siete horas donde se visitan vestigios de explotaciones auríferas romanas y otros puntos de interés, culminado el itinerario en las Médulas.

En Cataluña, la conservación del patrimonio minero cuenta con un elemento coordinador y centralizador, el Museo Nacional de la Ciencia y de la Técnica, el cual se ha planteado objetivos arqueológicos industriales, pretendiendo recuperar diversas factorías e instalaciones mineras abandonadas, tales como las minas de carbón de Figols-Cercs o las minas de plomo de Bellmunt, habiéndose restaurado en este caso varias viviendas del poblado, así como el castillete y los dos pisos superiores de la mina.

El turismo rural en el andévalo occidental: viabilidad del turismo minero

En la provincia de Huelva nos encontramos notables ejemplos de las nuevas formas de turismo, que aparecen ligadas a los cambios en la demanda turística, cambios en definitiva en los gustos de los turistas que prefieren nuevos destinos alejados de los circuitos tradicionales y, en los que el aire limpio, la ausencia de ruidos, el disfrute de la naturaleza y el paisaje se convierten en valores fundamentales.

Así, es en la comarca de la Sierra donde podemos observar la muestra más destacada de aprovechamiento de turismo rural en la provincia onubense. En esta zona se han incrementado notablemente en los últimos años sus equipamientos y flujos turísticos, antes casi inexistentes, gracias entre otros motivos a la catalogación de la zona como Parque natural (Jurado Almonte, 2002).

En el Andévalo Occidental podemos diferenciar zonas de paisajes muy diversos: paisaje serrano, minero, de ribera,... lo que otorga un atractivo especial a la comarca. Sin embargo, esta riqueza natural y antropogénica no ha generado la corriente de turismo interior que podría esperarse. Esta zona sufre una gran carencia en el sector turístico y en gran medida se pude decir que es debido a una serie de factores tales

como:

- a) Desconocimiento de su medio natural, favorecido por la carencia de espacio naturales protegido "de entidad".
- b) Falta de tradición empresarial, así como falta de formación para la promoción turística, lo que conlleva a que la mayoría de las iniciativas empresariales sean foráneas.
- c) Escasez de ofertas de alojamiento y casi inexistencia de servicios turísticos.

Con el desarrollo del turismo minero se trata por un parte de difundir los valores históricos, culturales, patrimoniales, ambientales, artesanales,... de la comarca minera, como una nueva alternativa u opción turística cultural por descubrir.

Al mismo tiempo se pretende frenar la degradación del patrimonio geológico y minero, y del medio natural asociado, tratando de conservarlos al mismo tiempo que se cumple con la labor didáctica, mostrando a la sociedad los procesos, métodos y técnicas empleadas en la obtención de los minerales y, en definitiva, todo lo relacionado con las explotaciones mineras.

Entre los objetivos también destacan aquellos meramente lúdicos, de modo que los visitantes puedan disfrutar de un apacible día de esparcimiento o una relajada jornada en contacto con la naturaleza. Finalmente, las explotaciones mineras incluyen elementos de elevado valor científico, objeto en su caso de una adecuada protección especial, de modo que se puedan ofrecer estos recursos en las condiciones adecuadas a los especialistas para que puedan ser estudiados.

El turismo minero en el Andévalo Occidental se basa en la promoción del territorio de la comarca, y ello no significa partir de cero, sino acondicionar las edificaciones y servicios existentes a fin de ir aumentando la oferta conforme se generen plusvalías.

La construcción de un centro de interpretación de la minería dentro de la comarca obliga a redefinir la concepción museológica tradicional, ya que una de sus funciones básicas pasa a ser la dinamización del patrimonio como contribución al desarrollo comarcal; el centro pasa a ser el ente dinamizador de las funciones sociales y culturales. Este papel, a su vez, se debe reforzar mediante las administraciones públicas en el campo de la política cultural territorial. Esto, sin embargo, no debe llevarnos a olvidar la obligación de seguir desarrollando las funciones propias de todo "museo", totalmente necesarias por otra parte, como

sería el inventario de sus fondos patrimoniales, la ordenación y aplicación de técnicas de conservación preventiva, la restauración y reintegración de materiales que permitan la instalación y exposiciones y, la investigación y difusión.

Uno de los objetivos para alcanzar estos objetivos, como es el desarrollo turístico que ayude a la diversificación económica del Andévalo Occidental, nos lleva a la búsqueda de lograr la sensibilización de la población local en la necesidad de conservar el patrimonio minero (figura 8). Lo que se trata es de ofrecer al conocimiento público datos sobre la existencia de estos poblados y explotaciones mineras, animándoles así a participar en el empeño de recuperar, para el uso público, estas interesantes pervivencias de nuestro pasado.



Figura 2. Rehabilitación de la antigua Casa de Dirección en el poblado minero de Cueva de La Mora

Con la sensibilización no buscamos tanto la participación de la población local en la rehabilitación del patrimonio minero, sino más bien concienciar de la necesidad, de la recuperación y conservación de dicho patrimonio. Este objetivo no acaba en la población local, sino que hay que incidir especialmente en los antiguos y actuales trabajadores de la minería, así como en los propietarios de las explotaciones mineras. Así, lo que podríamos llamar cultura minera se convierte en modesto destino del turismo interior a través de la recreación de su patrimonio en clave de espectáculo. No obstante no podemos olvidar que el patrimonio termina siendo la materialización de toda una cultura, si lo descuidamos o frivolizamos corremos el riesgo de perderla irremediablemente (Ruiz Ballesteros, 1999).

Reconversión minera

La coyuntura económica del Andévalo Occidental, la arraigada tradición de su sistema productivo... todo ello nos lleva a defender la apuesta por la industrialización de la comarca, manteniendo la minería, pero impulsando al mismo tiempo la potenciación, diversificación y creación de otras alternativas empresariales (minería basada en la piedra ornamental, p.e.) capaces de absorber el alarmante índice de desempleo y ayudar a alcanzar el anhelado desarrollo económico de la zona.

La minería es necesaria, pero no debe ser considerada el único camino hacia el desarrollo. Se deben realizar una serie de actividades alternativas a la minería, entre las que es preciso hacer una selección de aquellas que cuentan con más futuro con el fin de potenciarlas, rehabilitando los espacios que la rodean y buscando aquellos lugares más propicios para aquellas actuaciones.

La reconversión se debe abordar desde actividades realistas, admitiendo la continuidad de la actividad minera a pesar de la crisis en la que está inmersa la minería actualmente, planteando soluciones a partir de lo existente y proponiendo las obras de infraestructuras necesarias para la reactivación económica del Andévalo Occidental con el menor coste posible.

Las medidas para una posible reconversión deben dar respuesta al proceso de desactivación de la minería y al aletargamiento que sufre la sociedad local. Estas actuaciones están encaminadas al desarrollo equilibrado de la comarca con modelos alternativos que también pueden actuar entre ellos como complementarios, porque todo modelo de desarrollo deberá ser convertible, compartiendo infraestructuras y los nuevos servicios creados en relación a la demanda.

Para muchos, la minería y el turismo son actividades completamente incompatibles. Y así parece asumirlo también, por ejemplo, el Parque Minero de Riotinto, al “vender” la minería como una actividad acabada y, llegando a conocer la comarca por su glorioso pasado minero, y no por su actualidad minera.

Sin lugar a dudas, el gran proyecto del Parque Minero de Riotinto se culminaría con mayor facilidad si, efectivamente, la actividad minera acabase, pero esto no puede llevarnos a defender la total incompatibilidad entre ambas actividades económicas, ya que ambas pueden convivir sobre un mismo territorio, siempre que se haga el esfuerzo necesario por ambas partes, por medio de la sustentabilidad de proyectos mineros.

Conclusiones

Los diversos estudios realizados hasta el momento sobre el Andévalo Occidental se han centrado, generalmente, en aspectos sectoriales referentes a su historia, arquitectura o sus problemas económicos, por eso se hace necesario plantear las bases para una reconversión integral de la comarca, teniendo en cuenta además la recuperación del paisaje y del medio ambiente como soporte necesario para el desarrollo de su marco territorial.

Con este trabajo lo que se pretende es aportar ideas que ayuden alcanzar la recuperación física y funcional de las explotaciones y poblados mineros abandonados, a través de la rehabilitación para usos residenciales y sociales y la dotación de las necesarias instalaciones e infraestructuras, como base para lograr la anhelada diversificación económica de la comarca.

La protección del patrimonio minero y su puesta en valor como recurso turístico ha generado diversas polémicas en aquellas zonas donde se ha llevado a cabo este proceso, acentuando su condición como elemento de controversia su casi exclusiva vertiente como recurso turístico y, por tanto, su falta de imbricación en la sociedad comarcal.

Entendemos por tanto positivo que los recursos patrimoniales, tan abundantes en las comarcas mineras, se conviertan en una de las bases para la diversificación económica de la región pero, frente a las actuaciones realizadas hasta hoy día, dirigidas desde arriba, entendemos que sería deseable un desarrollo y puesta en valor del patrimonio desde la base de la sociedad, que participe en el despliegue del potencial patrimonial. Es este un modelo más plural y participativo, en el que la sociedad interviene en los programas de actuación sobre los bienes patrimoniales. Consideramos que es ésta la única fórmula existente, el modo más correcto para que el conjunto de la sociedad tome conciencia de la importancia de conservar su patrimonio, identificándose con él, lo que enlaza con uno de los objetivos del presente trabajo, el desarrollo de la conciencia local por la protección de su patrimonio.

References

- Armesto Peña, J. L.
 2002 *Metodología para la transformación de labores mineras en parques temáticos*. Inédito.
- Dorrego Reyes, I.
 2002 "La minería y la roca ornamental", En Márquez Domínguez, J.A. (Ed.) *Plan*

Estratégico de Desarrollo para el Andévalo Occidental. Instituto de Desarrollo Local. Universidad de Huelva.

- Fernández Fuster, I.
 1998 *Introducción a la teoría y técnica del turismo*. Alianza Universidad Textos, Madrid.
- García Delgado, F.J.
 2003 *Reflexiones sobre el turismo en la provincia de Huelva*. Inédito.
- González Tamarit, L.
 2001 *Núcleos deshabitados en Andalucía*. Consejería Obras Públicas y Transporte. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Jurado Almonte, J.M.
 2002 "Las actividades turísticas". En Márquez Domínguez, J. A, (Ed.) *Plan Estratégico de Desarrollo para el Andévalo Occidental*. Instituto de Desarrollo Local. Universidad de Huelva.
- Romero Macías, E. M.
 2000 *Actuaciones sobre el patrimonio minero-metalúrgico*. Serv. Publ. Universidad de Huelva.
- Romero Macías, E.M. et al.
 2003 "Informe BIC de la Cuenca Minera de Riotinto para su declaración como Sitio Histórico". pH, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, N° 45, Sevilla.
- Ruiz Ballesteros, E.
 1997 "Los Trabajos de la mina. La pirita en Calañas", En Márquez Domínguez, J. A. (Ed.) *Artes, Costumbres y Riquezas de la provincia de Huelva*. Tomo I. Agedime, S.L. Ed. Mediterráneo. Madrid.
- Ruiz Ballesteros, E.
 1999 "Cultura minera en Andalucía". *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, N° 32. Sevilla.
- Senra González, S.
 2002 "La población y el mercado de trabajo" En Márquez Domínguez, J. A, (Ed.) *Plan Estratégico de Desarrollo para el Andévalo Occidental*. Instituto de Desarrollo Local. Universidad de Huelva.

Recibido: 07/03/09
 Reenviado: 05/06/10
 Aceptado: 25/06/10
 Sometido a evaluación por pares anónimos